



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

RESOLUCION: 2443/2014

Expediente J D C 2014-200-81-00604  
2014-200-81-00607  
2014-200-81-00611  
2014-200-81-00612  
2014-203-81-00008

Canelones, 17 de junio de 2014.

VI STO: el punto N° 19 ingresado como grave y urgente en la presente sesión ordinaria, relacionado con solicitud de licencia de los señores ediles María García por el día 13 de junio, Sergio Rocha para los días 13 y 17 de junio, Nora Rodríguez desde el 27 al 30 de junio y Sergio Pereyra por el día 17 de junio del corriente.

CONSIDERANDO: que las mismas se encuentran amparadas en las disposiciones reglamentarias vigentes en este Organismo Legislativo.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Concédese a los señores ediles María García por el día 13 de junio, Sergio Rocha para los días 13 y 17 de junio, Nora Rodríguez desde el 27 al 30 de junio y Sergio Pereyra por el día 17 de junio del corriente.
2. Notifíquese a los señores ediles, a las Divisiones de Hacienda y Comisiones a sus efectos.
3. Regístrese.

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
HUGO ACOSTA  
Presidente